

LUNES, 1 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 167

AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE**CVE-2014-12197** *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 2/2014.*

El Pleno del Ayuntamiento de Valderredible, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de agosto de 2014, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 2/2014 del presupuesto en vigor en la modalidad de crédito extraordinario, financiado con cargo a nuevos ingresos con el siguiente resumen por capítulos

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAP.	DESCRIPCIÓN	CONSIGNACIÓN INICIAL	MODIFICACIÓN	CONSIGNACIÓN DEFINITIVA
VI	INVERSIONES REALES	333.675,99 €	Cartelería y otros 11.125,95 € Promoción y des 5.082,00 € Honorarios prof 61.158,24 € Total: 77.366,19 €	411.042,18 €

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAP.	DESCRIPCIÓN	CONSIGNACIÓN INICIAL	MODIFICACIÓN	CONSIGNACIÓN DEFINITIVA
V	INGRESOS PATRIMONIALES	43.049,02 €	13.338,69 €	56.387,71 €
VII	TRANS CAPITAL	299.758,29 €	64.027,50€ Subvención Leader	363.785,79 €

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Valderredible, 21 de agosto de 2014.

El alcalde,

Fernando Fernández Fernández.

2014/12197

CVE-2014-12197